

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

**ACTA SUCINTA:** 017  
**LUGAR:** Recinto Los Comuneros  
**FECHA:** 09 de abril de 2016  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:13 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:38 p.m.  
**RECESO:** 12:38 p.m.  
**PRESIDENTE:** H.C. Roberto Hinestrosa Rey  
**SECRETARIO:** Hernando Rojas Martínez (E)

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Debate de Control Político de las siguientes proposiciones:

No. 097 de 2016, aprobada el 23 de febrero de 2016

Tema: AUDIENCIA DE VÍCTIMAS EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 491 DE 2012

Citantes: Honorables Concejales Antonio Sanguino Páez, Jorge Torres Camargo, Lucía Bastidas Ubaté, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno (Bancada Partido Alianza Verde).

No. 186 de 2016, aditiva a la 097 de 2016, aprobada el 18 de marzo de 2016

Tema: "Mujeres víctimas"

Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubaté y Jorge Eduardo Torres Camargo.

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria General Alcaldía Mayor; María Consuelo



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Freddy Hernando Castro Badillo, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industria y Turismo; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de la Mujer; Antonio Hernández Llamas, Director General Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC; María Gladys Valero Vivas, Instituto para la Economía Social-IPES; Germán Bahamón Jaramillo, Director Caja de Vivienda Popular; Eduardo José Aguirre Monroy, Gerente General Empresa de Renovación Urbana-ERU y Wilben Palacios Barrera, Gerente General Metro vivienda.

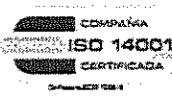
Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Paula Gaviria Betancourt, Alta Consejera Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas; Ángela Beatriz Anzola de Toro, Alta Consejera para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Juan Manuel Galán Pachón, Comisión Legal de Seguimiento a la Ley de Víctimas; Luis Emil Sanabria Durán, Director Ejecutivo Nacional-REDEPAZ; Marco Alberto Romero Silva, Director Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES; Fernando Hernández Valencia, Director Ejecutivo Corporación Nuevo Arco Iris; María Victoria Llorente, Directora Fundación Ideas para la Paz; William Peña Ocampo, Presidente Mesa Distrital de Víctimas; Omar Vera, Mesa Directiva de Víctimas; Maritza Buitrago García, Mesa Directiva de Víctimas; Ligia Inés Botero Mejía, Contralora (e); Danilo Eloy Vega Arévalo, Personero (e) y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

## 5. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El Secretario informa que siendo las 9:13 a.m., del día sábado 09 de abril de 2016, se informa por secretaría a los honorables concejales, que se encuentra habilitado el sistema biométrico para su registro, dejando constancia de los Honorables Concejales: ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA,



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, EMEL ROJAS CASTILLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, JORGE DURÁN SILVA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ROBERTO HINESTROSA REY, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ROGER CARRILLO CAMPO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, YEFER YESID VEGA BOBADILLA ORTIZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Le informo señor presidente, que se han hecho presente cuarenta y tres (43) honorables concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Igualmente, le informo que presentaron excusa los honorables concejales: MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ y HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.

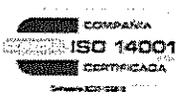
## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente, pone en consideración el orden del día, con la modificación propuesta por el Honorable concejal Jairo Cardozo Salazar, de que el punto cuarto pase al punto tercero. Modificación que fue aceptada por la Plenaria.

El Secretario, informa que ha sido aprobado el orden del día, con la modificación.

El Presidente, solicita que se lea el siguiente punto del orden del día

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES:



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, el señor Presidente extiende un saludo a todos los secretarios de la Administración Distrital que se han hecho presentes en el día de hoy.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Pide un minuto de silencio por las víctimas de este país.

Continúa con el orden del día el señor secretario e informa que están para aprobación de la plenaria las siguientes proposiciones en su orden:

Proposición No. 1

Tema: "Políticas Públicas de Educación en el D.C."  
 Bancada: Polo Democrático Alternativo

Proposición No. 2

Tema: "Radiografía de la E.T.B."  
 Bancada: Partido Liberal

Proposición No. 3

Tema: "Primera línea del Metro"  
 Bancada: Centro Democrático

Proposición No. 4

Tema: "Delitos que afectan el entorno familiar"  
 Bancada: Cambio Radical

Proposición No. 5

Tema: "Situación actual y desafío de Capital Salud EPS"  
 Ponente: H.C. Emel Rojas Castillo

Proposición No. 6

Tema: "Avalúos Catastrales e Impuesto Predial en Bogotá"  
 Bancada: MIRA



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Proposición No. 7

Tema: "Nota de Estilo fallecimiento Padre Javier de Nicolás"  
 Bancada: Partido Verde

Proposición No. 8

Tema: "Contratación en el Canal Capital"  
 Bancada: Partido Liberal

Proposición No. 9

Tema: "Impuesto Predial Unificado"  
 Bancada: Partido de la U.

Proposición No. 10

Tema: "Foro Retos de Bogotá frente a la Reserva Forestal"  
 Bancada: Partido Verde

Proposición No.11

Tema: "Esquema de Aseo en Bogotá"  
 Bancada: Partido Verde

Proposición No. 12

Tema: "Privatización en Bogotá"  
 Bancada: Partido Liberal

Proposición No.13

Tema: "Deserción educativa y desempleo Juvenil en Bogotá"  
 Bancada: Centro Democrático

Tema: "Privatización en Bogotá"  
 Bancada: Partido Liberal

Proposición No.14

Tema: "Futuro de las empresas públicas de la ETB, EAAB".



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada: Polo Democrático

El Secretario le informa al señor Presidente que fueron aprobadas catorce (14) proposiciones en total.

#### 4. DEBATE DE CONTROL POLITICO DE LAS SIGUIENTE PROPOSIONES:

**No. 097 de 2016**, aprobada el 23 de febrero de 2016

Tema: AUDIENCIA DE VÍCTIMAS EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 491 DE 2012

Citantes: Honorables Concejales Antonio Sanguino Páez, Jorge Torres Camargo, Lucía Bastidas Ubaté, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno (Bancada Partido Alianza Verde).

**No. 186 de 2016**, aditiva a la **097 de 2016**, aprobada el 18 de marzo de 2016

Tema: "Mujeres víctimas"

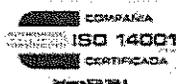
Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubaté y Jorge Eduardo Torres Camargo.

En el siguiente orden, se procede a dar el uso de la palabra, así:

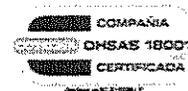
**H.C. ANTONIO ERERSMID SANGUINO PÁEZ:** Donde informa que en homenaje a las víctimas, se procede a escuchar su propia voz de ahí que solicita a la plenaria intervenga la señora María Alba Castro cuyo tema es: Visible la necesidad de las víctimas en todo el país, para ello presenta en tres (3) folios el documento el cual va a hacer parte de la transcripción del acta.

Al finalizar su intervención agradece a todos los concejales la oportunidad que le brindaron para ser escuchada. Concluye diciendo: "Ellos no son el problema, son la consecuencia del problema".

Antes de la intervención del señor Omar Vega, interviene el Presidente de la Corporación, donde hace un reconocimiento significativo por la presencia del señor Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Enrique Peñalosa Londoño.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Hace su intervención el señor OMAR VEGA: antes de iniciar entrega una Camiseta al señor Alcalde Mayor de Bogotá con el título "Por las Víctimas, por la Paz".

En el discurso que presenta hace referencia a temas concretos como Asistencia, protección, justicia, participación y atención humanitaria. Plantea que las víctimas no es lo que se dice en la Habana, lo que se quiere es ser centro de atención. No se quiere que la PAZ sea el pretexto para eliminar los Derechos a las víctimas.

Presenta proposiciones relacionadas al tema, donde le piden al Gobierno puntos concretos para una mejor situación de vida.

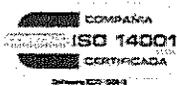
Concluye diciendo que se creen ofertas de trabajo y que en el presupuesto del Distrito quede un rubro concertado para las víctimas. Al finalizar su intervención el señor Omar Vega, deja 11 folios para que los mismos formen parte del acta transcrita.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: Lamenta la ausencia del Personero (e) y agrega que es de anotar que existe la Personería delegada de las víctimas e igualmente insiste en 5 puntos concretos:

1. Mirar, revisar y evaluar la política de las víctimas con relación al goce efectivo de los derechos, esto se encuentra dentro de la norma en el Acuerdo 587.
2. El tema de las cifras, se necesita precisión del Universo de víctimas, porque se abusa hay imprecisiones con respecto a las mismas.
3. Evaluación del desempeño de la Administración anterior, se concluye que a pesar de los esfuerzos los indicadores no llegan al 22% en las distintas entidades como Secretaria de Educación, Integración Social, Hábitat, IPES, Caja de Vivienda Popular etc.
4. En el pasado cuatrienio se encontraron dos lunares: uno de Vivienda y otro de Empleo.
5. Centro de dignificar en donde se encuentran 7 centros en Bogotá como: Suba, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Chapinero, Sevillana y Kennedy.

Con ello se concluye:

- Se requiere de una reorganización para dignificar la condición de las víctimas.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

- El Distrito hizo inversión en los 4 años anteriores, de ahí que se tiene la gran responsabilidad de cumplir la Ley 1448 acuerdo de víctimas.
- La política de vivienda de la ciudad, es una meta real y de esfuerzo importante.
- Centro dignificar- evalúa el personal que está laborando.
- Debe haber un goce efectivo a los derechos de salud, educación y alimentación.
- Se debe hacer un Plan de Acción Distrital de asistencia.
- Se debe vincular a las víctimas a las organizaciones populares de vivienda, buscar una salida digna.
- Pedir a los Organismos de Control se haga una revisión exhaustiva a todo lo anterior.

El Concejal Sanguino, hace una breve intervención el señor Alcalde Mayor de la Ciudad, presentando un caluroso saludo y donde dice que sea esta la oportunidad ya que Bogotá es una Ciudad receptora de víctimas, retoma el compromiso de todo lo que está a su alcance para hacer de la misma un sitio de oportunidades tanto de empleo, vivienda, educación salud etc.

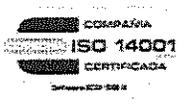
De ahí que se hará de Bogotá una ciudad PAZ Y ARMONIA. Se señalan problemas financieros enormes. Se está dando prioridad a los ciudadanos más necesitados y más vulnerables y se logró multiplicar 800.000 subsidios de vivienda de interés social y prioritario.

Por último, el doctor Sanguino reitera el compromiso de todo lo que esté a su alcance y que todos tengan garantías.

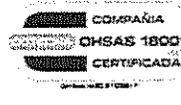
Procede a hacer su intervención la Doctora Ángela Beatriz Anzola de Toro, Alta Consejera para los derechos de las Víctimas, las Paz y la Reconciliación: Se refiere al Acuerdo 491 de 2012 del Concejo de Bogotá, Proyecto de vida digna y estable, otro tema la Unidad Nacional de víctimas, en esto lo que se está llevando a cabo son las alianzas con las ONG, pero en concreto el tema que le interesa a todos es el Acuerdo 587 de 2015, y dice que lo que se busca con ello es una buena atención en salud, educación, y por ende acceder a la restitución de tierras.

Agrega que igualmente la Alta Consejería cuenta con grandes principios de acción, como son:

- Orientación a resultados
- Transparencia en Educación
- Generar un Informe Gerencial a las víctimas, pueblos étnicos etc.
- Víctimas tienen prioridad con el trabajo conjunto.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Plantea también la doctora Ángela Beatriz Anzola hay tareas como:

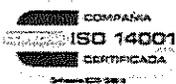
- . Evaluar y mejorar el servicio
- . Hacer de la política una apuesta transversal
- . Hacer del observatorio de víctimas un instrumento esencial para la toma de decisiones de política pública.
- . Hacer más efectivos los espacios de participación para que tengan mayor incidencia en la política.
- . En el área de gestión hay muchos problemas, ya que aquí se deberían generar empleos productivos.
- . En desarrollo económico IPES, se va propender para que la caracterización sea mucho mejor, que se les ayude a montar programa de seguimiento y así escoger aquellas víctimas que tienen posibilidades de emprendimiento.
- . En integración el programa denominado atrapa- sueños, va enfocado para los niños.
- . Otro tema es el Presupuesto anual de víctimas, y aclara que no es el presupuesto de víctimas.
- . Lo que se quiere es que Bogotá se consolide y que todas las personas víctimas de la violencia y que no tengan un nivel de sobrevivencia, se les tiene que fortificar y cooperar con el trabajo arduo y lo que se tienen que hacer es un trabajo conjunto.
- . Construcción de Paz Memoria y reconciliación, para la ciudadanía en su totalidad. La apuesta Distrital de este Gobierno es la PAZ.

Concluye su intervención diciendo que el tema de emprendimiento y formación necesita mucho trabajo y se creó la mesa Distrital de participación regidas por el protocolo de participación efectiva. En la Bogotá mejor para todos y todas.

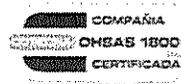
H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Informa a la Plenaria que hace un año se llevó a cabo este mismo debate el Acuerdo 2460 de 2015, No se quieren resultados ni metas aislados, hay casos en que las víctimas del Conflicto Armado han sido extorsionadas y donde las mujeres han tenido que recibir atención psicológica al igual que los niños y niñas.

Agregar que igualmente no existen programas especiales para los funcionarios que trabajan esté tipo de acciones en los diferentes temas y se debe apoyar el proceso en su totalidad.

Comenta que se hizo visita a los centros dignificar y se encontró que estos no están cumpliendo con sus funciones, no hay sistema en algunos centros como sus instalaciones son inadecuadas y hay cifras que no están organizadas.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Empieza con la frase “El precio de la guerra ha sido el dolor”. Se deben garantizar oportunidades en la educación, Hay niños obligados a estar en la guerra ya que son víctimas del Conflicto armado.

En este momento el Presidente, informa a la plenaria si está de acuerdo que se declare sesión permanente.

El señor Secretario, le informa al señor Presidente que siendo las 12:43 p.m. se declara sesión permanente.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Informa que se sigue dando el tráfico de drogas, violencia sexual, explotación sexual, por lo tanto recomienda:

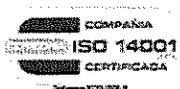
- Carnetización de las familias víctimas del conflicto armado.
- Alfabetización al adulto mayor.
- Destinar cupos para las víctimas de la violencia.
- Que se den subsidios escolares.
- Atención diferencial en los Hospitales.
- Atención en subsidios de vivienda y arriendo.

Lo que se pudo observar en los centros dignificados es la ausencia de las Secretarías de Salud, Educación y Hábitat. Mirar por qué está sucediendo esto?

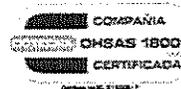
H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: Plantea desde su punto de vista las cifras, en donde es poco lo que se ha hecho como Estado. Todos han visto desde pequeños el horror de la Guerra. Culturalmente nos acostumbramos a la muerte y que lamentablemente no hemos sido capaces de remediar esa situación. Desde la perspectiva de cultura ciudadana se puede definir que como país se podrían restablecer esas normas que nos ayuden a vivir en PAZ y Convivencia con ello es necesario encontrar un camino para que se pueda dar un perdón de quienes fueron víctimas y por ende de los que fueron victimarios.

Presidente, informa que proceden a intervenir las bancadas en su orden.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: Hace un recuento relacionado con la Ley 1448 de 2011. Con gran tristeza hoy puede decir que aún hay temas por resolver. Se ha escuchado a las víctimas viendo con gran preocupación de que las dignificar no han cumplido, el retraso es evidente, ejemplo de ello el IPES, dejó de ejecutar el año pasado doce mil millones de pesos, y esto no debe suceder. Propone que lo que no hizo el Gobierno Nacional lo empiece a finiquitar el Gobierno Distrital, como



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

programa piloto y es: “Ser Pilo Paga” entonces el proyecto es “Las víctimas No pagan”. Son frases de reflexión para todos los concejales. Propone que si la madre o padre cabeza de familia no quiere este derecho lo ceda a otro familiar y que sea en igualdad de condiciones.

Concluye diciendo que se va a dar la batalla para que esos recursos sean bien distribuidos.

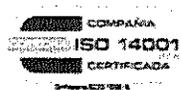
H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Argumenta que las víctimas encuentran pocas labores, es por ello que la mayoría son vendedores ambulantes, no se encuentra desagregada la cifra de víctimas, lo más preocupante en este momento es que no hay cifras concretas de que aquellos vendedores ambulantes han sido víctimas del conflicto armado. De ahí que ellos han sido victimizados. Dice que se debe enfocar desde el interior ya sea a niños y adultos que han sido víctimas.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: le surge la pregunta. ¿Cómo se ven reflejadas las buenas intenciones en el borrador del Plan de Desarrollo?, el tema de las víctimas es pobre, solo aparece en un proyecto estratégico. Dice que hay dos metas importantes: 1. Alcanzar el cumplimiento de las metas asignadas en un desarrollo por lo menos en un 90%. 2. La meta más importante en cifras, no hay conjunto de metas a favor de las víctimas, se podría tener la posibilidad de que las víctimas tengan capacidades de emprendimiento. Ejemplo claro el tema del IPES, y agrega sin ir tan lejos que en la Cámara de Comercio se puede ver el gran índice de desempleo que existe en Bogotá.

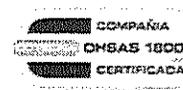
Agrega que ha seguido con suprema atención todas las intervenciones, se mira el tema de emprendimiento “A quién se va a dar respaldo de emprendimiento” hay una pregunta concreta: “Quienes nos hemos capacitado que nos dan”.

Nota con preocupación y genera un gran interrogante y es la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá, la cual no vienen acompañada de buenas intenciones y por tanto de buenos resultados, tanto el Gobierno anterior como el nuevo lo perciben, no van a poder cumplir con el problema de vivienda digna.

Considera que se debe dar un nuevo enfoque transformador de proyectos de vida digna. Surge un interrogante ¿quién lo va a ejecutar? ¿Cuáles son los recursos?. Con ¿cuántos recursos acompaña el Distrito ese programa de Vivienda?, concluye diciendo que se han traído frases muy generales y se mantienen programas que ya están, eso no tiene que ver con las víctimas en Bogotá.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El señor Secretario, por solicitud del Presidente procede a llamar a lista a los honorables concejales, esto con el fin de saber si aún se cuenta con quórum.

Informa al Presidente que se encuentran presentes veintidós (22) honorables concejales, por lo tanto se cuenta con quórum.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: considera que los posibles efectos no resuelven nada, con las víctimas se hace mucha demagogia, sin resultados a la fecha, en cuanto a la restitución de tierras no se ha dado, en el tema de vivienda se han incumplido las metas, las cosas se hacen mal, hay cosas que se hacen mal en las UPZ, proyectos, localidades ejemplo de ello Kennedy no cumplen con las expectativas, hay persecución de vendedores ambulantes, donde la mayoría de ellos son víctimas de la violencia.

Concluye el concejal Sarmiento: "Qué hacer? La única forma del cambio estructural de las políticas públicas en el país es la de construir cambios".

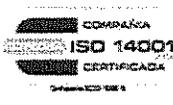
H.C.NELSON CASTRO RODRÍGUEZ: "Quién contabiliza las cifras? Algo importante y que quiere centrar con algo preocupante que ha dicho el señor Alcalde Mayor y es que no tenemos plata, las estadísticas están incompletas, aquí hay violencia interna y hay desplazamiento, que sucede con las personas que tienen que desplazarse de una localidad a otra, se puede detectar que las estadísticas están incompletas. Quién contabiliza esas cifras de las personas que han sido víctimas de la violencia".

Dice que no se puede ver a las personas como cifras o como objetos, que ante todo son seres humanos los cuales deben ser tratados como sujetos y no como objetos.

Y concluye que se permite que en las marchas se salga con las camisetas que dicen: NO A LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

H.C. ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Reconoce que en 4 años anteriores se avanzó mucho en esta ciudad, así lo reconoció la doctora Ángela Anzola. Dice que pediría al Gobierno que revise la formulación sobre el Plan de Desarrollo con relación a las cifras de víctimas y se extraña del balance que hizo el H.C. Sanguino.

Concluye que si se han dado malos manejos en el dinero, se corrijan y agrega que propondrá. Se va a proponer que haya una contribución de los ciudadanos en Bogotá y que sea voluntario.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Concluye diciendo que es importante que ahora que se va a estudiar el Plan de Desarrollo, se sepa cuál ha sido la participación de las víctimas

H.C. DIEGO ANTONIO MOLANO APONTE: Presenta a tres personas afectadas por la violencia y que son víctimas del Conflicto Armado, ya que las mismas son tomadas como un factor social y que lo que importa es garantizar la vida de las personas.

Interviene el señor LIUIS QUIROGA: Ve con agrado que los concejales conozcan la problemática, se necesita es empezar a ejecutar vivienda digna, educación, salud etc.

Mayor Carlos Miguel Ospina: Informa que la Corte Constitucional les negó un derecho fundamental, como fue las condiciones iguales que todos los ciudadanos deben tener.

Y se pregunta "Se vive con angustia, pensando ¿cuál va a ser el futuro de las víctimas del Conflicto Armado?".

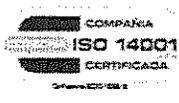
Termina comentando que se han negado las inscripciones, para ayudar a los militares y policías y donde a ellos se les enseñó a sufrir, pero después de eso fueron olvidados".

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Trajo al Concejo de Bogotá a colación la Cátedra de la PAZ, donde desde la Presidencia de la República y de la Administración no se ha recibido respuesta alguna.

Sugiere que se pase nuevamente a las acciones y así acompañar a las nuevas generaciones para que aprendan de la Cátedra y la pongan en práctica. Que se mire con la Secretaría de la mujer como se podrían llevar a cabo eventos culturales para conocimiento de la Ciudadanía. Ejemplo: Feria del Libro.

Solicita en primer lugar, que quien tiene que dar la iniciativa para ello es el Alcalde Mayor de la Ciudad y así empezar a ponerse la camiseta y actuar.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Comenta que se han dicho muchas cosas y que es importante que sobre el tema de víctimas haya equilibrio, responsabilidad y transparencia como también para los Militares y Policías quienes han sido víctimas del Conflicto Armado y que esté tema debe ser tenido en cuenta y que el rubro para ello no sea discriminatorio. Las cargas se deben equilibrar. Plantea que este tema debe ser atendido por el Alcalde Mayor de la Ciudad en



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

conjunto con el Concejo de Bogotá y que es importante tener en cuenta que las víctimas del Conflicto Armado son hermanos nuestros y también colombianos.

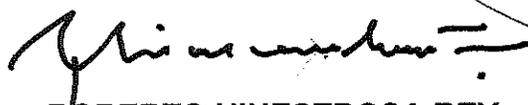
Concluye el H.C. Marco Fidel Ramírez Antonio diciendo que se requiere la conformación de Comités y se continúe con la sensibilización en los centros comerciales.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: Dice que es muy importante tener claro cuando uno hace referencia al hablar de víctimas. La Ley 1448 en su artículo 3 define criterios muy claros.

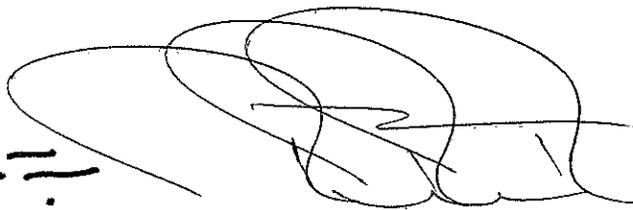
Concluye diciendo: Que Valdría la pena se hiciera una Audiencia dedicada única y exclusivamente a la Población de Víctimas y Atención Integral a los Derechos de los mismos. Acuerdo 066 de 1948.

El señor Presidente, se levanta la sesión.

El señor Secretario: Informa que siendo la 2:38 p.m., se levanta la Sesión Plenaria, programada para el día de hoy, sábado 09 de abril de 2016.



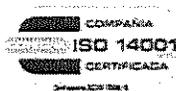
**ROBERTO HINESTROSA REY**  
Presidente



**HERNANDO ROJAS MARTÍNEZ**  
Secretario General de Organismo de Control (E)

Proyecto y elaboró: Julia E. Gómez – Profesional- U- 219-02

Revisó: Hugo Cortés Lozano *Huelo/2016*



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

